

Bordo Benito Juárez

Área natural protegida estatal, con categoría de Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población

27.61
Hectáreas

Decretada como ANP el 13 de febrero de 2009

Importancia biológica y social

Refugio de aves acuáticas residentes y migratorias

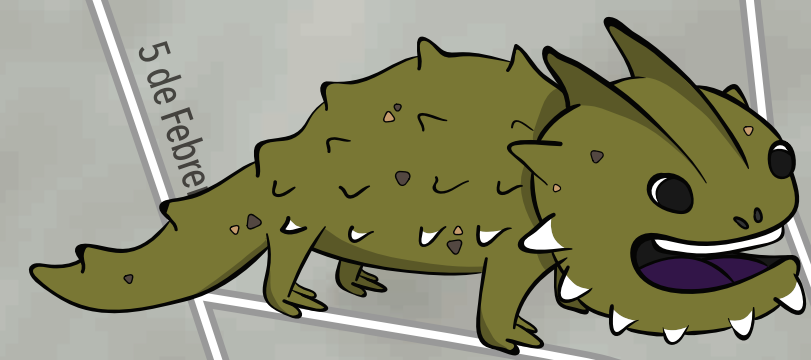
Área de esparcimiento y recreación

Sitio para actividades de educación ambiental

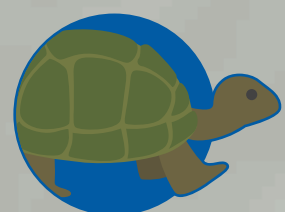
Infiltración de agua de lluvia a mantos acuíferos

Control de avenidas pluviales

Disminuye el riesgo de inundaciones en la ciudad



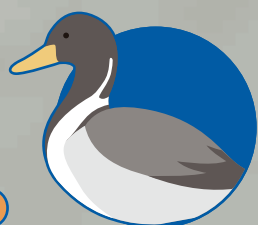
59
Fauna
Especies



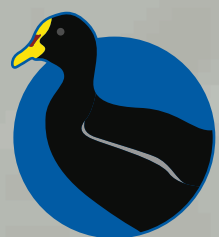
Tortuga Casquito



Alicante



Pato Golondrino



Gallareta



Avoceta Piquirecta

19
Flora
Especies



Sauz



Higuerilla



Mezquite



Jacaranda



Fresno

Localización

Santiago de Querétaro



“Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.